



## TRÁMITE

### Título

#### Centro Abiertos SEMANA SANTA 2012

### Fecha Inicio del Trámite

### Fecha Fin del Trámite

### Introducción (Descripción)

El programa de Centros Abiertos ofrece un servicio para la realización de actividades coeducativas, socioculturales y de ocio en Centros Escolares, en Semana Santa 2012, con horario de 7,30 a 15,30 horas, incluyendo el servicio de desayuno y comida, dirigido a niños y niñas de edades comprendidas entre los 3 años (escolarizados/as en 2º ciclo de E. Infantil) y 12 años (escolarizados/as en 6º de E. Primaria) empadronados / as en Madrid, cuyos padres y madres trabajen.

### Horario de Realización de Actividades:

Las actividades se realizarán los días **30 de marzo, 2, 3,4 y 9 de abril** en horario de **7,30 a 15,30** horas.

### Órgano gestor

Área de Gobierno de Familia y Servicios Sociales del Ayuntamiento de Madrid, a través de la Dirección General de Educación y Juventud en colaboración con la Consejería de Educación de la Comunidad de Madrid.

### Beneficiarios (Destinatarios)

Está dirigido a niños y niñas de edades comprendidas entre los 3 años (escolarizados/as en 2º ciclo de E. Infantil ) y 12 años (escolarizados/as en 6º de E. Primaria), **empadronados/as en Madrid, cuyos padres y madres trabajen.**

### Requisitos

Estar empadronados/as en el municipio de Madrid.

Trabajar ambos cónyuges, padre-madre, tutor/a.

### Inscripción-solicitud

1. **FECHA:** días **22 y 23 de febrero de 9 a 17** horas.

**LUGAR:** el habilitado a tal efecto en las Juntas Municipales y Centros Culturales asignados en cada distrito, que estarán debidamente señalizados e identificados como "**lugar de inscripción del Programa Centros Abiertos**".

### IMPORTANTE:

- Los/as niños/as con hermanos/as admitidos/as en el Programa solicitado y que hayan formalizado la plaza tendrán preferencia en la lista de espera.
- Sólo se podrá hacer la inscripción en un Centro Abierto, ya que en caso de detectarse por la Administración que se ha solicitado plaza en más de uno, se procederá a anular todas las peticiones.
- Sólo se obtendrá plaza si, una vez preadmitidos/as, se formaliza la misma con la **recogida, pago y devolución del abonaré** en los días asignados. En caso de no realizar la formalización, la plaza quedará disponible para su gestión como vacante.
- Hasta el inicio de las actividades, por razones ajenas a nuestra voluntad, podrá registrarse algún cambio de centro escolar.



- Siguiendo las indicaciones de la Real Academia Española (RAE), en apellidos españoles, las preposiciones y artículos que formen parte del primer apellido, no se tienen en cuenta a la hora de alfabetizar, y se escribirán en minúscula detrás del nombre.

## Datos de pago

## Importe

PERIODO	PRECIO PÚBLICO	
	CON BECA DE COMEDOR	SIN BECA DE COMEDOR
30 de marzo, 2,3,4 y 9 de abril	7,50 €	24,50 €

## Documentación

### Para la solicitud

- Solicitud de Inscripción. Puede descargarse de la web Municipal [www.madrid.es/educacion](http://www.madrid.es/educacion) u obtenerse los días de inscripción.
- Fotocopia del documento oficial acreditativo de la edad del/de la alumno/a solicitante (libro de familia, pasaporte, D.N.I...)
- Justificantes de trabajo de ambos cónyuges, padre, madre o tutor/a (nómina del último mes, vida laboral del último mes o certificado de empresa). En caso de familias monoparentales además deberá entregarse algún documento oficial que acredite dicha situación familiar.

**El/la solicitante de plaza en Centro Abierto, declara bajo su responsabilidad que los datos aportados a la Administración son correctos. En caso de que se compruebe la falsedad de estos datos, no se admitirá la solicitud presentada o, en su caso, se perderá el derecho a la plaza adjudicada.**

**Para alumnado con necesidades educativas especiales:** Además de lo anterior, se requiere:

- Informe de evaluación Psicopedagógica **actualizado** del Equipo de Atención Temprana (E.A.T.) o del Equipo de Orientación Educativa y Psicopedagógica (E.O.E.P.) detallando características y necesidades de apoyo.

## Fundamento legal

## Tramitación

1. **Presentación de Solicitudes:** con la documentación los días **22 y 23 de febrero de 9 a 17 horas**, en la Junta Municipal de Distrito o en el Centro Cultural asignado a tal efecto, al que pertenece el Centro elegido.
2. **Sorteo público** (para obtener orden de preferencia en la adjudicación de plaza): **27 de febrero a las 10:00 h**, en el Área de Gobierno de Familia y Servicios Sociales (C/ José Ortega y Gasset, 100).
3. **Publicación de listados provisionales de personas preadmitidas:** **1 de marzo** . Podrán consultarse en las Juntas Municipales de Distrito , en los Centros Abiertos y en la web [www.madrid.es/educacion](http://www.madrid.es/educacion)
4. **Formalización de la plaza** mediante recogida, pago y devolución del Abonaré en el mismo lugar de inscripción los días **14 y 15 de marzo de 9 a 17 horas** en el lugar de inscripción.
5. **Publicación del listado de admitidos/as:** **20 de marzo** en la web [www.madrid.es/educacion](http://www.madrid.es/educacion) Podrá consultarse en las Juntas Municipales de Distrito y en los Centros Abiertos.
6. En el supuesto de no cubrirse todas las plazas se procederá a la **gestión de la lista de espera** el día **22 de marzo de 9:00 a 16:00 horas** y, en su caso, a la **gestión de vacantes** el **23, de 9 a 14 horas** en el Área de Gobierno de Familia y Servicios Sociales. (C/ Ortega y Gasset 100).



Los Centros Abiertos que se pueden solicitar son los siguientes:

Hasta el inicio de las actividades, por razones ajenas a nuestra voluntad, podrá registrarse algún cambio de centro escolar

## CENTROS ABIERTOS. SEMANA SANTA 2012

CENTROS ABIERTOS. SEMANA SANTA 2012 .ZONA 1		
DISTRITO	CENTROS ABIERTOS	DIRECCIÓN
BARAJAS	<i>Ceip Calderón de la Barca</i>	C/ Calderón 2  Barajas. Bus 115,112,105
CHAMARTÍN	<i>Ceip Pintor Rosales</i>	C/ Príncipe de Vergara 141  Cruz del Rayo. Bus 29,52
CIUDAD LINEAL	<i>Ceip Gandhi</i>	C/ Gandhi 14  García Noblejas
HORTALEZA	<i>Ceip Esperanza</i>	C/ Andorra 12  Esperanza. Bus 73,120,122
SAN BLAS	<i>Ceip Padre Coloma</i>	C/ Gutiérrez Canales 19  Torre Arias / Canillejas
TETUÁN	<i>Ceip Ortega y Gasset</i>	C/ Orense 87  Valdeacederas. Bus 49,66,124
VICÁLVARO	<i>Ceip Valdebernardo</i>	C/ Tren de Arganda 9  Valdebernardo. Bus 8,71,100,130

### Prestaciones

### Lugar de celebración

### Datos específicos

### Para más información (Información Complementaria)

TELÉFONOS:

Unidad de Apoyo Escolar. Teléfono: 91 480 12 14/ 91 480 12 16/ 91 480 12 05/ 91 480 16 07/ 91 480 15 93